



## CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Asociación de Veteranos de Iberia y Profesionales del Sector Aéreo, se convoca a nuestros socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Madrid el próximo 24 de junio de 2022, en la sede de la Asociación de Veteranos de Iberia, calle Fuencarral 101 1ª planta, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda, para desarrollar el siguiente :

### “Orden del Día”

PUNTO ÚNICO : Autorización para la venta del inmueble, Sede de la Asociación, sito en Madrid calle Fuencarral 101, 1ª planta.

*Se propone a la Asamblea aprobar la autorización a la Junta Directiva para enajenar, en los términos y condiciones más amplias posibles, el inmueble propiedad de la Asociación, sito en Madrid, calle Fuencarral número 101 1ª planta, con sujeción a los siguientes límites y requisitos.*

*El precio de la transmisión no podrá fijarse en un importe inferior a 2.200.000 €*

*Se propone asimismo facultar a la Junta Directiva en los más amplios términos, para el uso de la autorización objeto de este acuerdo y para su completa ejecución y desarrollo, pudiendo delegar, indistintamente, estas facultades a favor del Presidente de la Junta Directiva o de cualquiera de sus vocales, con la amplitud que se estime pertinente.*

Madrid a 6 de junio de 2022

---

#### DATOS DEL SOCIO REPRESENTADO:

DON / DOÑA .....  
DNI O PASAPORTE .....  
FIRMA

#### DATOS DEL SOCIO QUE RECIBE LA DELEGACIÓN DEL VOTO:

DON/ DOÑA.....  
DNI O PASAPORTE .....  
FIRMA

La delegación del voto se hará en el modelo impreso (es válida una fotocopia) y deberá de ir acompañada de una fotocopia del DNI, pasaporte o carné de conducir del socio representado, como garantía de la mencionada delegación de voto